

Urquiza, Luis Alberto
Legajo Conadep N° 3847

El testimonio del señor Urquiza fue hecho el 22 de marzo de 1984 en Copenhague, ante la Embajada de la República Argentina en Dinamarca.

Su detención se produjo en Córdoba el 12 de noviembre de 1976.

(.....)

«...entonces comienzan los golpes. Al día siguiente soy nuevamente golpeado por varias personas, reconozco la voz del Comisario Principal Roselli quien fue a visitar la dependencia por la detención nuestra y también logro reconocer la voz del asesor del Jefe de Policía, un Teniente Coronel quien también me golpea. Duran te todo el día soy golpeado con trompadas y puntapiés por personas que pasaban por el lugar. Al tercer día soy golpeado en horas de la tarde por varias personas, entre ellas una me dice que si lo reconocía, siendo el Oficial Ayudante Dardo Rocha, ex instructor de la Escuela de Policía y en ese momento cumpliendo funciones en el Comando Radioeléctrico. Siento que tengo varias costillas fracturadas por el fuerte dolor al respirar, pidiendo al Oficial de guardia la asistencia de un médico, siendo ésta negada. El día 15 de noviembre vuelvo a ser golpeado y en las horas de la noche especialmente por un grupo de varias personas de la Brigada de Informaciones. Consistía en estar en el medio de un círculo de personas y desde el interior era arrojado con trompadas y puntapiés hacía el grupo de personas y de allí devuelto al centro del círculo con los mismos métodos. Caer al suelo significaba ser pisoteado y levantado de los cabellos.

(.....)

En la madrugada del día 16 soy conducido al baño por el Oficial de guardia Francisco Gontero que desde una distancia de 4 a 5 metros carga su pistola calibre 45 y efectúa tres disparos uno de los cuales me atraviesa la pierna derecha a la altura de la rodilla. Se me deja parado desangrándome unos 20 minutos, la misma persona me rasga el pantalón y me introduce un palo en la herida y posteriormente el dedo. Al llegar varias personas al lugar, este mismo oficial argumenta que había intentado quitarle el arma y fugar. Soy separado del resto de los detenidos y puesto en una pieza oscura y se me niega ir al baño debiendo hacer mis necesidades fisiológicas en los mismos pantalones. Me revisa un médico, me coloca una inyección y me da calmantes pero no se me su ministra ningún otro tipo de medicamento, y mi pierna es vendada. Este médico era el medico forense de guardia del Policlínico Policial de esa fecha.

Durante el día 16 soy golpeado sobre todo en la pierna herida, pasando dos días en el suelo y no pudiendo recordar más por los fuertes dolores y el estado de semi-inconciencia en que me encontraba».

(.....).